

Pastocalle, 14 de Junio del 2016.

Señor:

EDGAR JAVIER CATOTA TOAQUIZA

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN ANTONIO PASTOCALLE SANPASTO S. A.**, en sesión de carácter extraordinaria realizada el trece de junio del dos mil dieciséis, tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE**, por un periodo de dos años. De acuerdo al artículo vigésimo séptimo del estatuto social de la Compañía; Como *presidente deberá subrogar al Gerente General, aunque no se le encargue por escrito, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones, conservando las propias mientras dure la ausencia o hasta que la Junta General de Accionistas designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento.* La compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° SC-IRA-14-160, de fecha 22 de abril del 2014; y, se constituyo mediante escritura pública otorgada el 14 de Abril del 2014, ante la Dra. María Fernanda Subía Maldonado Notaria Primera del Cantón Latacunga y legalmente inscrita en el Registro Municipal de la propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga el 07 de mayo del 2014, bajo la partida N°0185

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente:



Luis Adolfo Viracocha Llano
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN ANTONIO PASTOCALLE SANPASTO S. A.** que se me confiere según el nombramiento precedente.

Pastocalle, 14 de Junio del 2016.



Edgar Javier Catota Toaquiza
PRESIDENTE

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede en el REGISTRO Mercantil a fojas 655 bajo la partida No. 369 Latacunga, a 6 de Junio del 2016

REGISTRADOR

C. C. 0508511412

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Carlos Alberto Jaramilla
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD